

Santiago, 22 de septiembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión de Mercado Financiero
Presente:

Ref.: Cruzados SADP
Inscripción Registro Valores N°1047
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión de Mercado Financiero como hecho esencial, que por acuerdo del Directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 22 de septiembre de 2021, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a realizarse en Avenida Las Flores N°13.000, comuna de Las Condes, para el día 5 de octubre del año 2021 a las 10:00 horas, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad el extender por 180 días adicionales, a contar de la fecha de la junta, la delegación en el directorio de la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones necesarias para la materialización del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2021, de su suscripción y pago, y de la determinación final del precio de colocación de ésta, conforme a los términos indicados en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas. En dicha junta se deberá participar y votar por vía remota conforme se señalará en el sitio web www.cruzados.cl. Asimismo, copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones sometidas a voto, se podrá obtener en el domicilio social ubicado en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. Adicionalmente, dicha información se publicará en el sitio web www.cruzados.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Pareja
Gerente General